



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Montalvos
12/11/2021



Ayuntamiento de
MONTALVOS

NIF: P0205000C

Secretaría e Intervención

Expediente 910910D

ACUERDO APROBACIÓN INICIAL POM (2ª Aprobación)

PROPUESTA DE ACUERDO:

“Examinado el expediente que se tramita en las dependencias municipales relativo a la aprobación del Proyecto del Plan de Ordenación Municipal (POM) de este Ayuntamiento.

Considerando que en aplicación de lo previsto en el artículo 32 de la Ley 4/2007, de 8 de marzo, de Evaluación Ambiental y en la Disposición Transitoria Única de la Ley 2/2020, de 7 de febrero, de Evaluación Ambiental de Castilla La Mancha, el proyecto de POM e ISA, se ha tenido de nuevo que someter a información pública y consultas por tercera vez.

Visto el informe de Secretaria y considerando lo dispuesto en los artículos 36.3 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo. (TRLOTAU) y 135.3 del Reglamento de Planeamiento de la Ley 2/1998, de 4 de junio, de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, aprobado por Decreto 248/2004, de 14 de septiembre,

El Pleno, por mayoría absoluta del número legal de miembros que constituyen la Corporación, adopta el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el Proyecto del Plan de Ordenación Municipal de Ayuntamiento de Montalvos. (POM)

SEGUNDO.- Solicitar a la Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades Castilla La Mancha, la aprobación definitiva del POM con remisión del expediente diligenciado y demás documentación técnica preceptiva.



AYUNTAMIENTO DE MONTALVOS

Código Seguro de Verificación: C7AA UVUV RTAX PPNF Y3TX

PROPUESTA DE ACUERDO DEL PLENO - SEFYCU 3250659

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://montalvos.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1